

Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena" Santiago de María

Obstetricia, Emergencias

Institución:	Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena" Santiago de María
Categoría de servicios:	Emergencias
Nombre:	Obstetricia, Emergencias
Dirección:	3ra. Calle Poniente No. 15, Barrio Concepción, Santiago de María
Horario:	4 horas diarias de lunes a viernes
Tiempo de respuesta:	0-120 minutos
Área responsable:	Emergencia
Encargado del servicio:	Dra. Karla Verónica Hernández
Descripción:	Se cuenta con 1 consultorio: 1.- para la atención de pacientes de obstetricia
Requisitos generales:	Paciente que consulta por demanda espontanea, referido o traído por cualquier institución prestadora de servicios de salud, que en evaluación de TRIAGE estructurado es catalogado como amarillo o prioridad
Costo:	0
Observaciones:	Atención brindada por medico jefe de emergencia (ginecólogo)y médico residente. De ser necesario se solicita interconsulta con pediatra, médico internista o cirujano Pasos: 1.-Paciente evaluado por enfermera y clasificado según TRIAGE, 2.-paso a documentos médicos, 3.-es ubicado en sala de espera, 4.- atención médica. 5.- Paciente puede ser ingresado a un servicio, pasar a observación, sala de operaciones, ser referido a un hospital de tercer nivel o ser dado de alta y referido a control en consulta externa o UCSF que corresponda.